

Memoria de actividades

IMPACTOS DE FUTUDÍS EN 2021

FUTUDIS

FUTUDIS

Contigo somos capaces

Memoria de actividades
2021

Presidente
Alfonso Candau Pérez

Director-Gerente
Pedro María Fernández Robles

Redacción
Lorena Palomar Parra

Fotografía de portada
María Ángeles, persona apoyada por FUTUDÍS en Burgos, realizando una llamada con su hermano.

Diseño y maquetación
Elena Agúndez Rodríguez

Edita
Fundación FUTUDÍS

Dirección sede principal
Calle de los Vinos de Rueda, 22
47008 - **Valladolid**
Telf. 983 399 566

Direcciones en Castilla y León

PRONISA Plena Inclusión Ávila
Calle Perpetuo Socorro, 20
05002 - **Ávila**
Telf. 920 223 194

Calle Sta. Águeda, 40
09003 - **Burgos**
Telf. 673 744 197

Calle Obispo Manrique, 3
24004 - **León**
Telf. 637 729 530

Apartado de correos 158
34080 - **Palencia**
Telf. 647 769 336

ASPRODES Salamanca
Calle Lugo, 23
37003 - **Salamanca**
Telf. 674 181 120

Avenida Padre Claret, 12
40001 - **Segovia**
Telf. 654 204 102

ASAMIS
Calle del Polvorín, s/n
42005 - **Soria**
Telf. 662 105 038

ASPROSUB
Calle de Alonso de Tejada, 4 Bis,
Entrepanta A, 49018 - **Zamora**
Telf. 637 729 974

ÍNDICE

CARTA DEL
PRESIDENTE

PAG 4



2021
FUTUDÍS EN
IMÁGENES

PAG 6

SOBRE FUTUDÍS

PAG 8



PLAN
ESTRATÉGICO

PAG 12

LAS PERSONAS
QUE APOYAMOS

PAG 14

EL EQUIPO
PROFESIONAL

PAG 18



SERVICIO
DE APOYO A
LA TOMA DE
DECISIONES

PAG 20

SERVICIO DE
URGENCIAS E
INCIDENCIAS

PAG 24

SERVICIO DE
APOYO A LA
PERSONA Y A SU
FAMILIA

PAG 26

SERVICIO DE
INFORMACIÓN Y
ORIENTACIÓN

PAG 30



PROGRAMA
DE PERSONAS
VOLUNTARIAS

PAG 32

COMUNICACIÓN

PAG 36

PROYECTOS Y
ALIANZAS

PAG 40



CALIDAD E
INNOVACIÓN EN
LA GESTIÓN

PAG 44

FORMACIÓN
INTERNA

PAG 48

TRANSPARENCIA
Y DATOS
ECONÓMICOS

PAG 50

CARTA DEL PRESIDENTE

Es para mi un honor poder escribir estas líneas que son preámbulo de la Memoria de Actividades de FUTUDÍS del año 2021. Año, en el que después de más de tres lustros como miembro del Patronato he pasado a ocupar con orgullo el cargo de Presidente de este órgano de gobierno.

Durante el 2021 la Fundación se ha visto inmersa en diversos retos, que ha afrontado con la madurez y solidez propios de una entidad que celebra 30 años de trayectoria y que se posiciona como un referente en lo relativo a apoyos a personas con discapacidad intelectual en la toma de decisiones.

Si la reciente pandemia provocada por el coronavirus ya nos puso en la tesitura de repensar nuestra forma de intervenir y fuimos capaces de implementar nuevas formas de desarrollar nuestra misión. Ahora, damos un paso más en nuestra forma de trabajar con la entrada en vigor de la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Afortunadamente, para FUTUDÍS este cambio legislativo que recoge e incluye en firme en nuestro Código Civil lo dispuesto en la Convención de Nueva York de 2006 de Personas con Discapacidad, ya nos es familiar.



Alfonso Candau Pérez
Presidente y Patrono de FUTUDÍS

En este sentido, en FUTUDÍS llevamos desde hace bastantes años prestando, procurando y/o realizando apoyos, acompañamientos y actuaciones conforme a la personalidad, preferencias y aspiraciones de la persona cuyo cargo tuitivo se nos encomienda. No obstante lo anterior, debemos destacar que el equipo profesional que desempeña funciones e intervenciones directas en esta Fundación está en continua formación y esta reforma legislativa, ha sido y será, uno de los temas a profundizar también en los próximos ejercicios.

Con todo lo anterior en mente, en 2021 presentamos el II Plan Estratégico que será nuestro faro guía durante los años 2022-2025 y que marcará el rumbo de esta Organización; en esta ocasión, hemos adaptado a los nuevos tiempos Misión, Visión y Propósito y se han recogido los retos estratégicos a los que tendremos que hacer frente en los próximos años para mantenernos fieles a los principios fundacionales.

Uno de los focos principales de FUTUDÍS durante el pasado año ha sido el relativo a la creación de sinergias, para lo cuál se está trabajando en la construcción y despliegue de una red de alianzas estable y sólida, tanto a nivel público como privado, que permitan a la Fundación seguir desarrollando su propósito de una forma sostenible y duradera.

Agradezco en nombre propio y en el de esta casa la dedicación, compromiso y profesionalidad de todas las personas que han participado en la consecución de los objetivos marcados en este periodo: Personas con Discapacidad Intelectual apoyadas, Personas Voluntarias Emocionales, Personas Voluntarias del Patronato y desde luego, Personas que han integrado el equipo profesional.

Así mismo, quiero mostrar mi gratitud por su implicación y cooperación a las entidades e instituciones con las que, durante el pasado año, hemos compartido iniciativas, consolidado alianzas y desarrollado proyectos colaborativos, tanto en los ámbitos social, de investigación y del uso de las nuevas tecnologías.

Del mismo modo y con la gratitud que merece, reconocemos el apoyo económico recibido por donantes particulares, instituciones y administraciones públicas y privadas, para el cumplimiento de nuestro propósito fundacional durante el ejercicio 2021.

Gracias a todas las personas, Entidades e Instituciones por hacerlo posible.

¡Con vosotros somos capaces!

Un cordial saludo,

Alfonso Candau Pérez
Presidente



ENERO

Vacunación contra la COVID-19



El equipo profesional de FUTUDÍS se vuelca en la coordinación con centros residenciales y centros de salud para asegurar la vacunación contra la COVID-19 de todas las personas que apoyamos en el menor tiempo posible.

FEBRERO

Carta de derechos y deberes FUTUDÍS

FUTUDÍS publica en lectura fácil la Carta de Derechos y Deberes que tienen las personas a las que apoya en Castilla y León. Pretende así, facilitar su comprensión y destacar su relevancia, en especial para los titulares de éstos, pero también para las personas y entidades que les prestan servicios o para las personas voluntarias. [ENLACE](#)

MARZO

Chat Bot

Para facilitar la comprensión de los cambios que se avecinan con la próxima reforma del Código Civil y utilizando como base los materiales en Lectura Fácil de Asociación Española de Fundaciones Tutelares y Plena Inclusión, FUTUDÍS crea un chat interactivo donde se recogen las cuestiones centrales. [ENLACE](#)

ABRIL

Seamos más amables

FUTUDÍS presenta su primera campaña de sensibilización y capacitación de fondos 'Seamos Más Amables', con la que busca que las personas con discapacidad intelectual a las que apoya puedan desenvolverse en una sociedad más amigable y sencilla.

[ENLACE](#)

MAYO

Nace el grupo de reporteros FUTUDÍS

Este primer equipo formado por cuatro personas apoyadas por FUTUDÍS nos ayuda de forma voluntaria en esta iniciativa periodística a hacer visible en este espacio los temas que a ellos mismos les preocupan o interesan. María José, Jorge, Roberto y José Manuel son las cuatro personas que forman este primer grupo. [ENLACE](#)



JUNIO

Nuevo impulso a Abrazos Virtuales



FUTUDÍS retoma el proyecto Abrazos Virtuales gracias al apoyo de CaixaBank y Fundación Ávila, centrándose en esta ocasión, en la provincia abulense. El objetivo es reducir la sensación de soledad y acortar la brecha digital que sufren las personas con discapacidad intelectual.

JULIO

Alianza entre Leroy Merlin y FUTUDÍS

Unidos para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual a las que apoya la Fundación, Leroy Merlin y FUTUDÍS firman su primer convenio de colaboración. Las prioridades que marca el acuerdo son la rehabilitación de los lugares de residencia de estas personas, para fomentar el derecho a una vivienda digna.



AGOSTO

Ignacio Serrano, 10 años como Presidente



Tras 24 años como Patrono de FUTUDÍS, 10 de ellos como Presidente, D. Ignacio Serrano García, presenta su baja al cargo por motivos personales. La Fundación agradece su entrega, dedicación y sabiduría durante todos estos años en los que ha situado a FUTUDÍS como referente de lo que debe ser una Fundación de este tipo.

SEPTIEMBRE

Celebramos la entrada en vigor de la reforma del Código Civil

FUTUDÍS celebra que a partir del 3 de septiembre y por ley, la persona con discapacidad intelectual sea la protagonista indiscutible de su vida y quien tome sus propias decisiones. Se da así un paso adelante por la capacidad y por el derecho a decidir libre e independiente de las personas.

[ENLACE VIDEO](#)

OCTUBRE

XIII Encuentro Estatal de Voluntarios en Toledo



16 personas de FUTUDÍS, en su mayoría personas voluntarias, asistieron al XIII Encuentro Estatal de Voluntariado Tutelar organizado por La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) y FUTUCAM en Toledo durante los días 22 al 24 de octubre de 2021.

NOVIEMBRE

El Patronato de FUTUDÍS renueva sus cargos representativos y cambia de Presidente



Alfonso Candau Pérez, hasta ahora Vicepresidente del Patronato de FUTUDÍS, toma el relevo del Presidente Ignacio Serrano García, quien durante 24 años ha sido miembro de forma voluntaria y desinteresada del Patronato de FUTUDÍS, ocupando durante los últimos 10 años el puesto de Presidente. Así mismo, Rodrigo Rodríguez Franco pasa a ocupar el cargo de Vicepresidente y Manuel Fernández Alonso será el nuevo Tesorero del órgano de gobierno de la Fundación FUTUDÍS. [ENLACE](#)

DICIEMBRE

Fundación Michelin apoya el proyecto "Abrazos Virtuales"

FUTUDÍS recibe la donación de 18 dispositivos móviles y tablets por parte de la Fundación Michelin España Portugal para acercar las nuevas tecnologías a las personas con discapacidad intelectual apoyadas en Valladolid a través del proyecto "Abrazos Virtuales".



SOBRE FUTUDÍS

¿Qué es FUTUDÍS?

FUTUDÍS es una organización sin ánimo de lucro.*

Se creó hace 30 años
para defender los derechos
de las personas con discapacidad intelectual
de Castilla y León.

A finales del año 2021 presta apoyos
a 523 personas con discapacidad intelectual.

*

Organización sin ánimo de lucro:
Grupo de personas que se asocian
para desarrollar actividades
por un bien social,
sin el objetivo de ganar dinero.

¿Qué hace FUTUDÍS?

FUTUDÍS apoya a las personas con discapacidad intelectual
para que elijan la vida que quieren tener.
También protege sus derechos
y les ayuda a participar en la sociedad
igual que el resto de personas.



FOTOGRAFÍA: Tras tres años sin verse Carmen visita a su madre, en la residencia Virgen del Bostar de Carbonero el Mayor (Segovia).

Nuestros valores



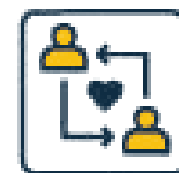
Transparencia

FUTUDÍS da información clara, verdadera y fácil
sobre las acciones que hace
y sobre los beneficios de esas acciones en la sociedad.



Independencia

FUTUDÍS apoya y respeta a las personas
para que puedan tomar sus propias decisiones.



Compromiso Social

FUTUDÍS se compromete a trabajar para incluir
a las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.
Trabaja para reducir las barreras
e impulsar las capacidades de las personas.



Innovación

FUTUDÍS crea nuevos proyectos
con otras entidades y empresas
para responder a las necesidades
de las personas con discapacidad.



Calidad

FUTUDÍS se compromete a mejorar en su trabajo
y a hacerlo bien.



PUNTOS CLAVE DE FUTUDÍS

Las personas

El pilar fundamental de la Fundación son las personas. Tanto las que apoya, por su vulnerabilidad social, económica y emocional; como las personas que integran la Fundación: personas voluntarias, equipo humano y las familias.

Carácter social

FUTUDÍS es una fundación con carácter eminentemente social, sin embargo, hay que destacar el componente profesional que tiene. Contamos con equipos de trabajo 100% profesionales, dedicados en exclusiva al apoyo continuo de la persona con discapacidad intelectual.

Defensa de DDHH

La garantía y la defensa de los Derechos Humanos de aquellas personas que apoyamos es nuestro cometido y hemos de exigir su respeto en las distintas áreas de su vida cotidiana, en tanto que son ciudadanos de pleno derecho.

Voluntariado

Sabemos la importancia de tener un apoyo en lo emocional y por eso impulsamos un programa de voluntariado "Uno a Uno" desde hace más de 25 años, para fortalecer las redes personales y afectivas de las personas apoyadas.

Trabajo en red

FUTUDÍS genera sinergias de trabajo con otras entidades del tercer sector a nivel regional y nacional para seguir adelante con nuestra misión y defensa de derechos.

La Convención

Desde su creación en 1990, FUTUDÍS lleva aplicando aspectos recogidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aspectos tan relevantes como la promoción, protección y garantía del pleno disfrute de los derechos humanos.

PLAN ESTRATÉGICO

NUEVOS RETOS PARA AVANZAR

Continuando con nuestro compromiso adquirido en la línea de la mejora continua y adaptando el nuevo marco legislativo que supone la Reforma del Código Civil, en línea con la Convención de la ONU que veníamos aplicando, en 2021 nos pusimos frente al reto de elaborar nuestro II Plan Estratégico 2022-2025.

Un plan estratégico en el que los distintos grupos de interés de FUTUDÍS han podido participar a través de grupos focales que han facilitado la identificación de retos desde distintos prismas.

Fruto del análisis y la reflexión redefinimos nuestra misión y visión como Fundación y definimos un propósito.

MISIÓN

Apoyar a la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual encomendadas y residentes en Castilla y León en sus proyectos personales a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida de acuerdo con sus preferencias y necesidades, así como, visibilizar y defender sus derechos.

VISIÓN

Ser una organización ágil e independiente con un modelo de referencia de apoyo a la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo cuya asistencia se nos encomiende. Una Fundación con estabilidad institucional, financiera y humana sólida para seguir fomentando el desarrollo pleno de las capacidades personales. Alineado con un enfoque de derechos humanos.

PROPÓSITO

Que las personas con discapacidad intelectual puedan elegir la vida que quieren tener en igualdad de oportunidades.

RETOS A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS

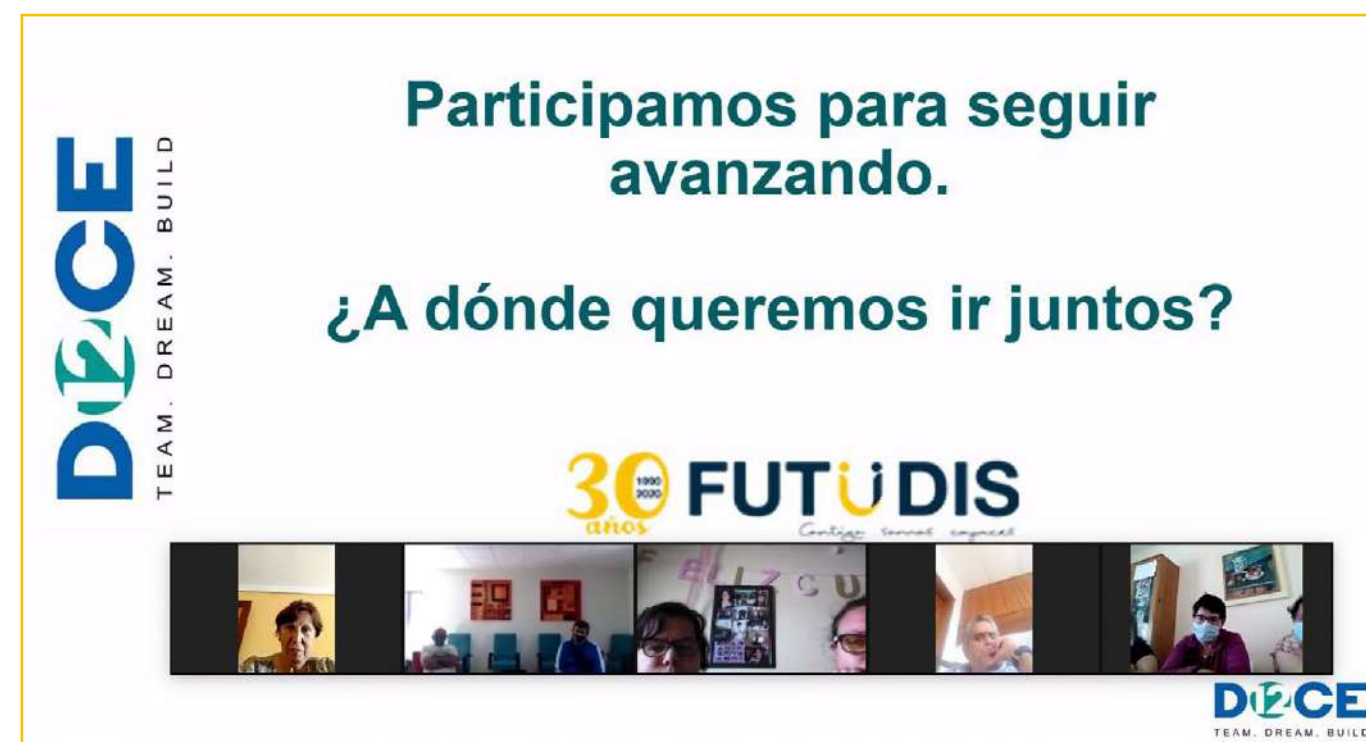
Uno de los retos a los que se enfrentará FUTUDÍS será el de Mejorar la Sostenibilidad Económica de la Organización. En este sentido, aprovecharemos la inercia de contar con un plan de captación de fondos privados ya iniciado para seguir profundizando en esta línea.

Una de las apuestas que debe ser incluida en este Plan es trabajar para mantener esta reputación y adaptarla al nuevo contexto legal para seguir siendo referentes.

FUTUDÍS se enfocará en mejorar o generar aquellas alianzas estratégicas que sirvan para poder seguir desarrollando su misión conforme a los estándares que nos auto exigimos y que de nosotros esperan.

Aprovecharemos la última Reforma del Código Civil para reivindicarnos como referentes en el apoyo a la toma de decisiones puesto que en esta transformación se recoge de forma expresa la necesidad de no ser ni juez ni parte a la hora de apoyar a las personas, así como la importancia de mantener un contacto personal.

FOTOGRAFÍA: Reunión de grupo focal de personas apoyadas por FUTUDÍS a través de Zoom para participar en la creación del II Plan Estratégico de la Fundación.



LAS PERSONAS QUE APOYAMOS

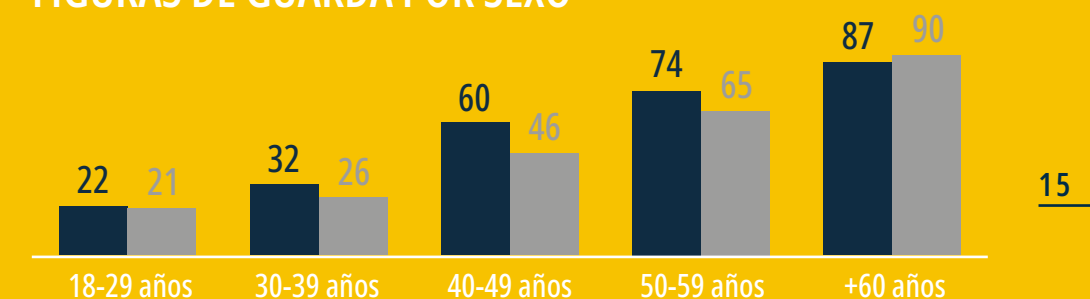
523 personas con discapacidad intelectual han sido apoyadas por FUTUDÍS al final del año 2021 en la esfera personal, económico-administrativa y judicial.

Personas especialmente vulnerables, carentes de un círculo familiar estable que les respalde y en muchas ocasiones con escasos recursos económicos.

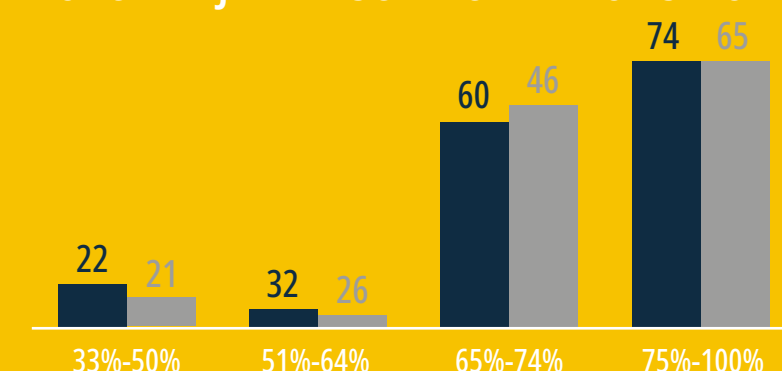
FOTOGRAFÍA: Amparo y Verónica, son madre e hija, ambas apoyadas por FUTUDÍS, pero viven en entornos residenciales diferentes. Después de un año sin verse y con apoyo del equipo social de Zamora, en abril de 2021 por fin pudieron reunirse.



FIGURAS DE GUARDA POR SEXO



PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD POR SEXO



PATOLOGÍAS ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL POR SEXO



CAUSAS SOCIOFAMILIARES DE ACEPTACIÓN DEL CARGO

PROBLEMAS FAMILIARES

53,21%

ORFANDAD ABSOLUTA

16,60%

ABANDONO

14,53%

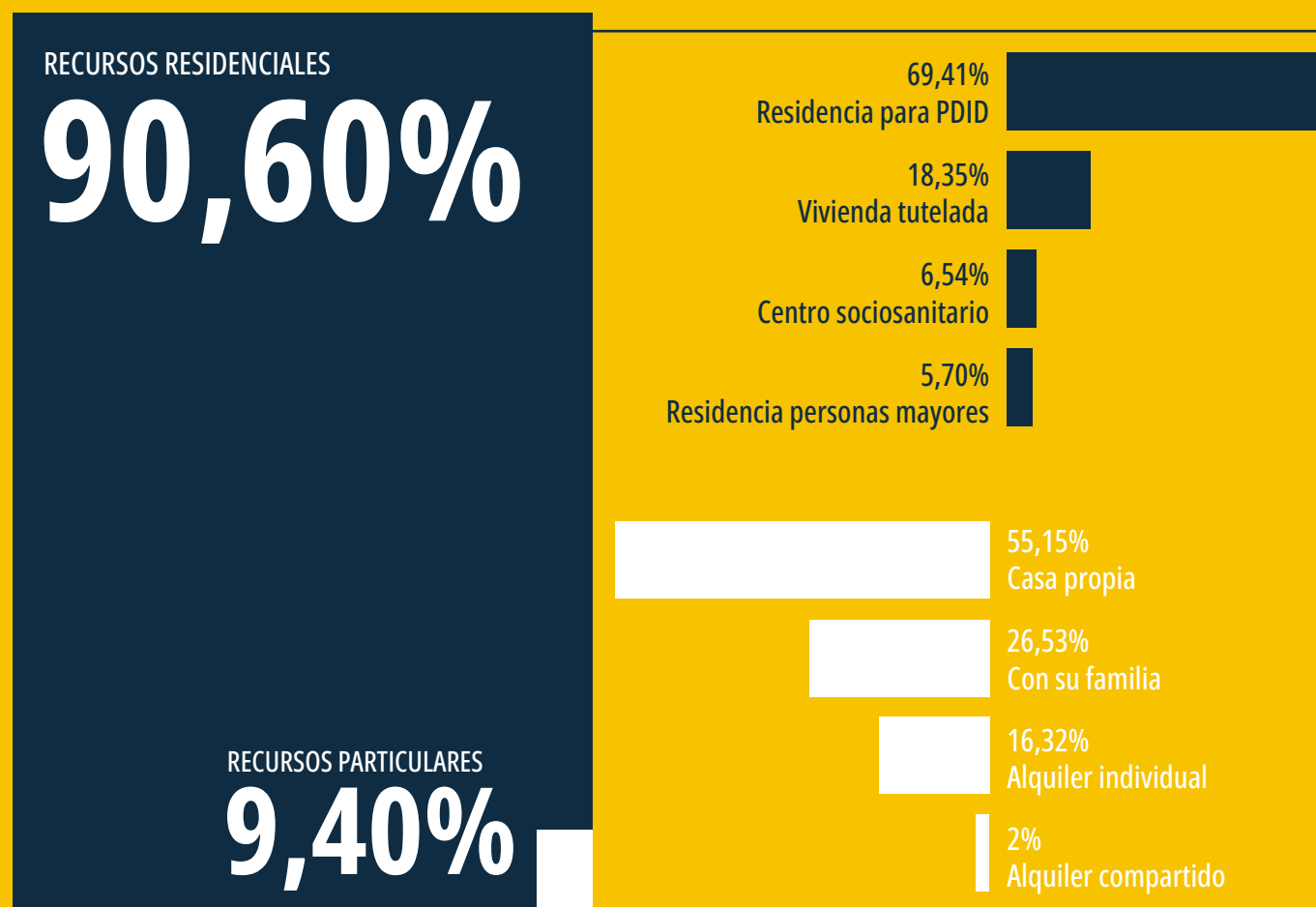
OTROS

9,06%

PRETUTELA

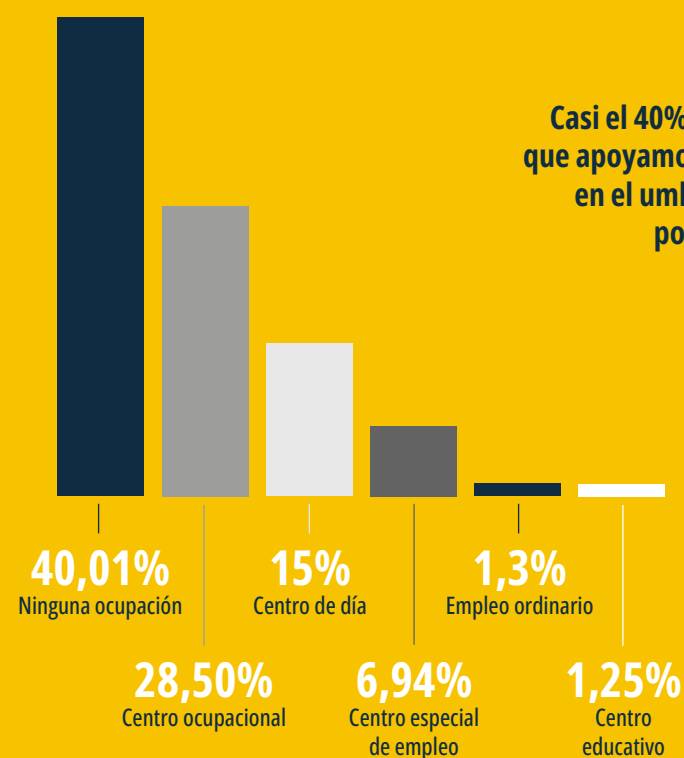
5,28%

¿DÓNDE RESIDEN LAS PERSONAS QUE APOYAMOS?

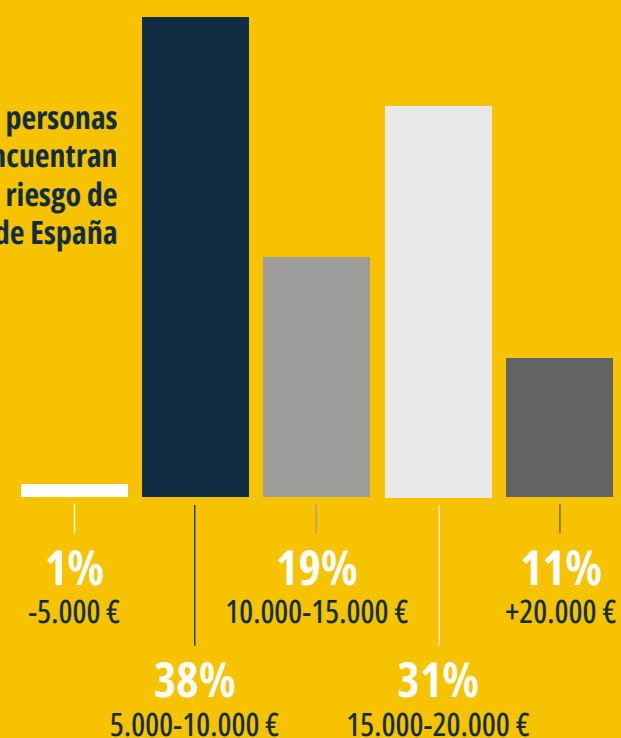


SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS QUE APOYAMOS

OCUPACIÓN DE LAS PERSONAS



INGRESOS ANUALES



FOTOGRAFÍA: Para Bernardo tener un huerto es muy importante, así era la huerta que él cultivaba cuando vivía en su casa. Analizamos muchas variables cuando una persona apoyada cambia de lugar de residencia y en este caso, que la Residencia Virgen del Carmen de Lorenzana (León), tuviera fue determinante para él. Allí Bernardo sigue cultivando sus tomates.

EL EQUIPO PROFESIONAL

FUTUDÍS cuenta con un equipo profesional que trabajan desde la planificación centrada en cada persona, aplicando siempre la legislación vigente e identificando las mejores oportunidades para que cada persona pueda desarrollar su plan de vida según sus deseos.

7	PATRONOS	3	PROFESIONALES EN EL EQUIPO DIRECTIVO
17	PROFESIONALES EN EL ÁREA SOCIAL	8	PROFESIONALES EN EL ÁREA ECONÓMICO ADMINISTRATIVO
2	PROFESIONALES EN ÁREA DE COMUNICACIÓN Y CALIDAD	1	PROFESIONALES EN ÁREA JURÍDICA

El 87% del equipo profesional de FUTUDÍS son mujeres.



SERVICIO DE APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

SERVICIO DE APOYO A LA PERSONA Y A SU FAMILIA

FUTUDÍS ayuda y acompaña a las personas que apoya a:

- Tomar decisiones importantes.
Por ejemplo, decidir si pueden vivir solas o no.
- Decidir dónde o con quién quieren vivir.
- Ver si tienen dinero suficiente para hacer lo que quieren.
- Organizar mejor su dinero.
- Otras muchas cosas importantes.

FUTUDÍS también trabaja con otras organizaciones para que la sociedad cumpla y respete los derechos y obligaciones de cada persona como los de cualquier otro ciudadano o ciudadana.



PLAN DE APOYOS

Se diseña un plan personalizado, en función de la resolución judicial acordada, donde se prevén los apoyos que necesita la persona respetar su toma de decisiones.

DEFENSA JUDICIAL

Se ofrece apoyo jurídico-social-administrativo a la persona en las áreas que requiera o salvaguardas que se adopten por las autoridades judiciales.

CONEXIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Se establecen líneas para que las personas con discapacidad, en función de sus intereses, puedan ampliar su círculo social a través, por ejemplo, del programa de voluntariado "Uno a Uno" o de los grupos de portavoces.

PROTECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL

Se acompaña a la persona con una asesoría económica personalizada para apoyarle en la toma de decisiones en su esfera patrimonial, para preservarlo e incluso incrementarlo si hubiera posibilidad y es su deseo.

FOTOGRAFÍA: Julio, Adrián y Carlos, personas apoyadas por FUTUDÍS en Ávila, utilizando una de las tablets donadas al proyecto Abrazos Virtuales impulsado por Fundación Caja Ávila y Fundación La Caixa.

Equipos de apoyos personales a la toma de decisiones

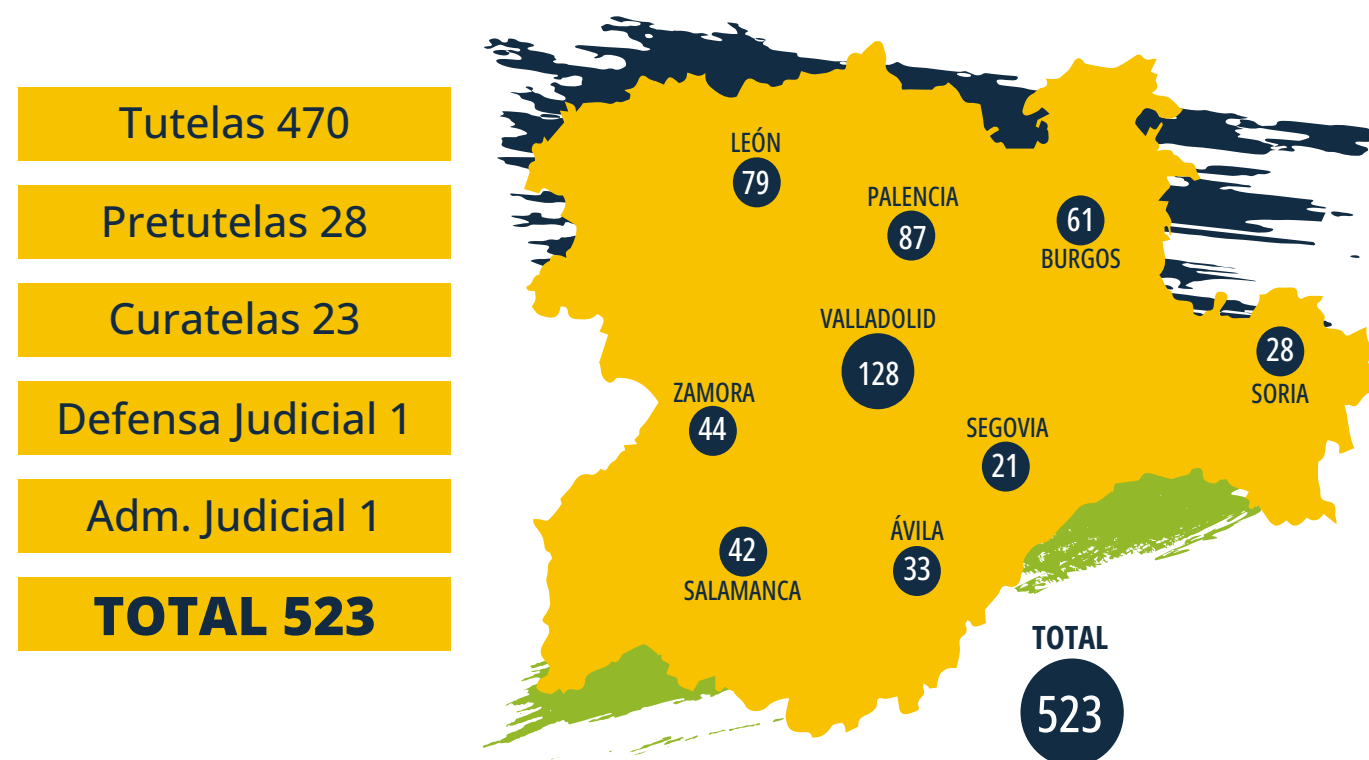
Organizamos el trabajo de apoyo a la persona en equipos que permiten desarrollar una labor de forma individualizada con cada persona que apoyamos. De este modo, creamos una red de apoyo profesional en las distintas esferas de su vida al ejercicio de la capacidad jurídica independiente, multidisciplinar y multiplicada.

Este formato de trabajo nos ha permitido adaptarnos con mayor agilidad a los cambios que introduce la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

En este sentido, FUTUDÍS realiza un ejercicio directo de las figuras de apoyo contempladas en el Código Civil vigente.

En 2021 finalizó su ejercicio con un total de 523 cargos: 470 tutelas, 28 pretutelas testamentarias, 23 curatelas, 1 defensa judicial y 1 administración judicial.

PERSONAS APOYADAS POR PROVINCIAS EN EL AÑO 2021



La España vaciada en FUTUDÍS

El 47% de las personas apoyadas por FUTUDÍS en Castilla y León residen en el medio rural, pueblos que en muchas ocasiones no cuentan con una red de apoyos lo suficientemente amplia para atender a estas personas y donde la Fundación ha de hacer uso de un mayor ingenio y esfuerzo para poder prestar un servicio de calidad a estas personas.

Para equipos profesionales como los de Zamora o León supone que el 66% y 82% -respectivamente- de las personas apoyadas en estas provincias viven en pueblos.

FOTOGRAFÍA: Beatriz es una de las personas que reside en el medio rural, en este caso en una vivienda apoyada de Asamimer en Villarcayo (Burgos).

SERVICIO DE URGENCIAS E INCIDENCIAS

Es un servicio de apoyos que complementa el apoyo a la toma de decisiones los 365 días del año y las 24 horas del día. Este servicio permanente, que existe desde siempre en la Fundación, se dirige y coordina desde FUTUDÍS sin coste para la persona.

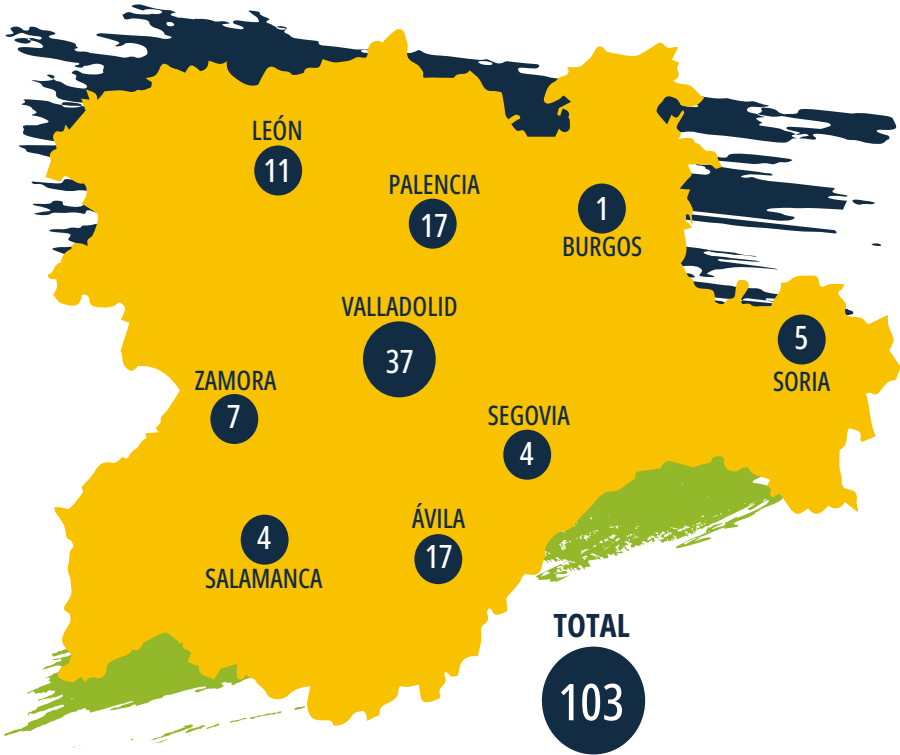
Para aquellas ocasiones que requieren la presencia física fuera de los horarios convencionales, se cuenta con empresas y/o servicios externalizados que son dirigidos, contratados y supervisados por los equipos de la Fundación que intervienen en cada momento.

Urgencias Atendidas

FUTUDÍS ofrece un sistema de apoyo 24/7, 24 horas 365 días al año de atención a las personas para darles la tranquilidad de saber que si algo les sucede siempre habrá un profesional de la Fundación disponible con el que contar.

Hospitalizaciones	26
Incidencias de salud	60
Fallecimientos	2
Fuga/Desaparición	1
Otros	14
TOTAL	103

URGENCIAS ATENDIDAS POR PROVINCIAS EN EL AÑO 2021



SERVICIO DE APOYO A LA PERSONA Y A SU FAMILIA

Compromiso de futuro

SERVICIO DE APOYO A LA PERSONA Y A SU FAMILIA

Este servicio informa a las personas con discapacidad y a sus familias sobre los apoyos que pueden recibir según sus deseos y preferencias.

FUTUDÍS ofrece este servicio para que cuando sea necesario la persona elija antes de entrar a FUTUDÍS qué tipo de apoyo quiere recibir para tomar decisiones sobre su vida.



La Pretutela

Este servicio de carácter temporal consiste en el conjunto de acciones previas a asumir una figura de apoyo jurídica como puerta de entrada a FUTUDÍS.

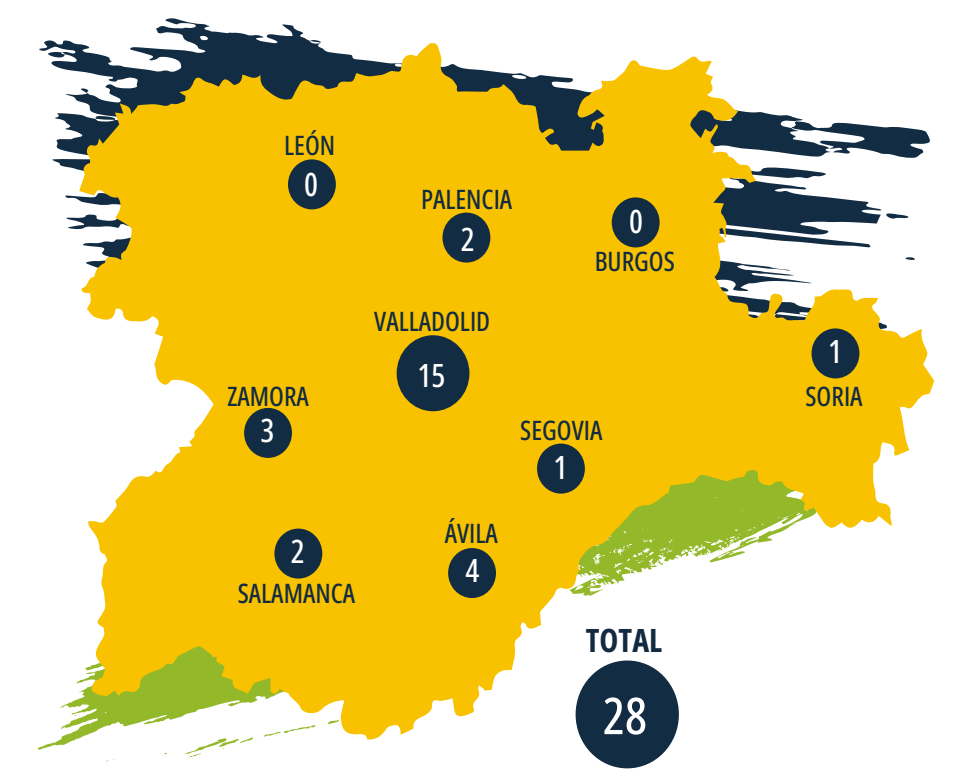
Respetando la voluntad, deseos y preferencias de la persona con discapacidad intelectual, se establece un compromiso entre ésta y FUTUDÍS, para que cuando sus apoyos naturales falten, la persona cuente con los apoyos necesarios para lograr su proyecto de vida.

Se busca ofrecer una solución de confianza a la preocupación sobre los futuros escenarios de la persona. Desde este servicio se asesora y colabora con la persona, así como con sus familiares y/o sus tutores, curadores o guardadores, sobre las medidas de protección presentes y/o futuras.

La Fundación FUTUDÍS ha ejercido 28 designaciones pretutelares por medio de documentos de últimas voluntades durante el año 2021 en la comunidad autónoma de Castilla y León.

PRETUTELA POR PROVINCIAS EN EL AÑO 2021

- 112** SEGUIMIENTOS A FAMILIAS EN PRETUTELA
- 28** PRETUTELAS
- 26** N° DE PLANES DE INTERVENCIÓN PRETETULAR

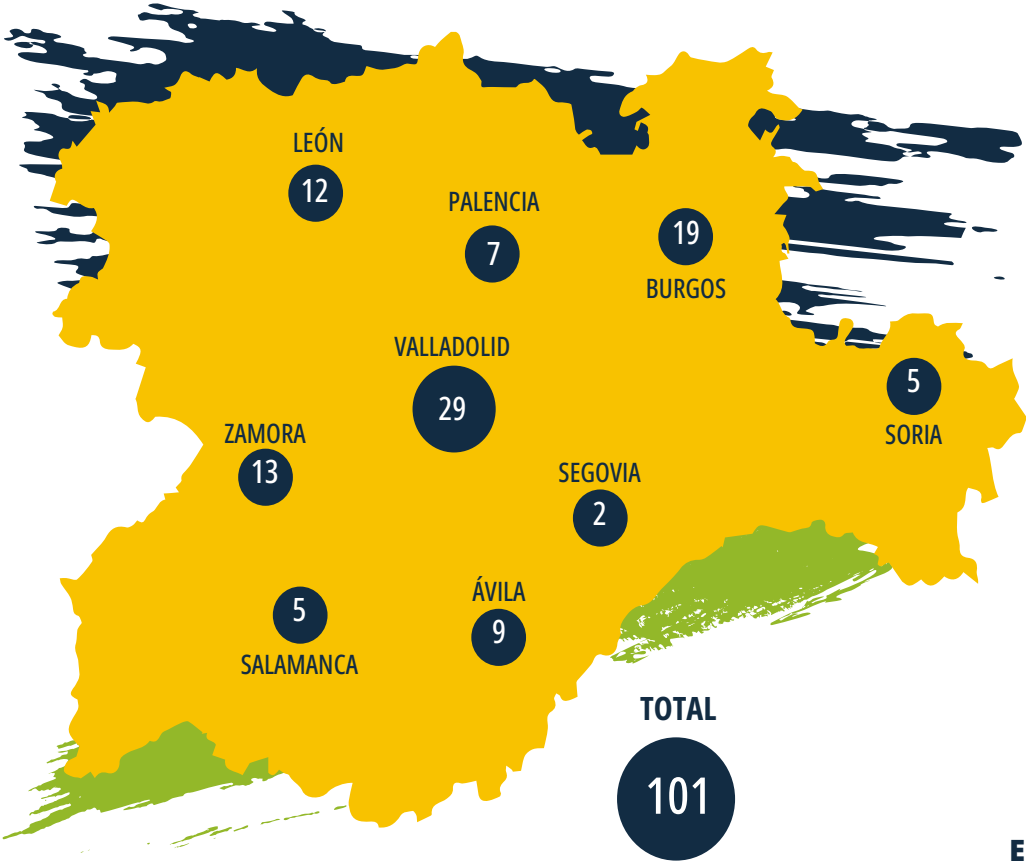


Origen de las propuestas presentadas al Patronato

El sistema de provisión de apoyos se promueve mediante un escrito de demanda a través del que se pone en conocimiento del Ministerio Fiscal la situación de una persona que necesita o pudiera precisar apoyos para el ejercicio de su plena capacidad jurídica. El procedimiento -para personas mayores de edad- puede ser iniciado por la propia persona con discapacidad intelectual o por cualquier otra persona o entidad.

De las propuestas de los cargos que llegan a FUTUDÍS a través de Juzgado, el 41,5% lo hacen de los Juzgados de Valladolid y Zamora; de los Juzgados de Ávila, León y Salamanca llegan el 25,74% de las propuestas respectivamente; Burgos, Segovia, Soria y Palencia suponen el 32,67% restante de las propuestas.

ENTRADA PROPUESTAS POR JUZGADOS EN EL AÑO 2021



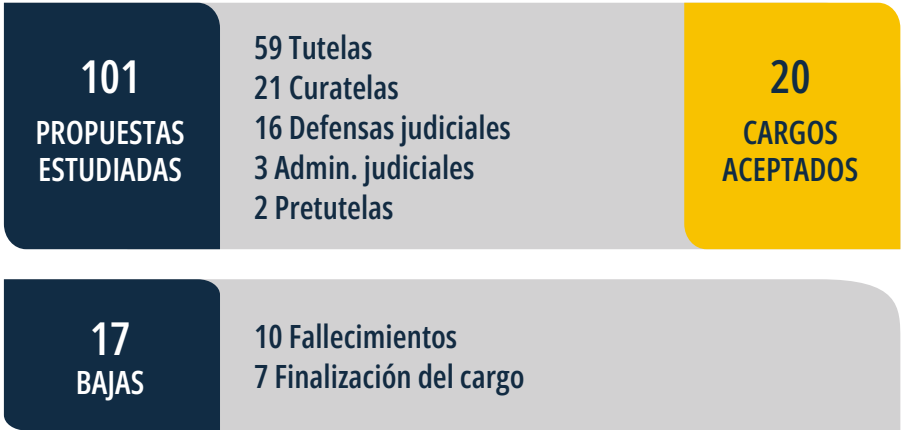
El tiempo de respuesta inicial de FUTUDÍS al Poder Judicial se establece entre 3-4 días.

Propuestas estudiadas

Cuando el poder judicial propone a FUTUDÍS para ejercer una figura de guarda, el Patronato de la Fundación valora la propuesta y adopta la decisión de si podemos asumir o no la nueva responsabilidad.

Si el Patronato acepta, este acuerdo se traslada al Juzgado correspondiente para que se produzca la aceptación formal de cargo. La única razón que puede esgrimir el Patronato de FUTUDÍS para no asumir las propuestas recibidas es que la persona no sea beneficiaria o la falta de medios tal como se recoge en el art. 8 de los Estatutos. Durante el año 2021 se han celebrado cuatro sesiones ordinarias del Patronato en las que se han estudiado 101 propuestas; de ellas, se han aceptado el 19,80%. En cuanto a las bajas, se han producido 17, 10 por fallecimientos y 7 por finalizaciones del cargo de defensor y administrador judicial.

PROPUESTAS ESTUDIADAS EN EL AÑO 2021



FOTOGRAFÍA: Verónica y Ángel pasaron los cuatro días de sus vacaciones de Semana Santa junto a sus personas voluntarias. Gonzalo es uno de ellos y con él dieron un paseo por los montes de Berrocal de Ortigosa (Segovia).

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Este es un servicio social profesionalizado e independiente de información y orientación que FUTUDÍS ofrece en temas relativos a mecanismos jurídico-sociales para la persona con discapacidad intelectual.

A través de este servicio, la Fundación pretende que aquellas personas que lo soliciten alcancen una mejor comprensión de lo que supone para ellas el nuevo contexto de la Convención y la Reforma del Código Civil.

Además, ésta es una metodología a través de la que las personas con discapacidad son parte activa de las sesiones explicando y expresando de viva voz su experiencia.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Este servicio da información y orienta sobre temas jurídicos y sociales que afectan a las personas con discapacidad intelectual.

FUTUDÍS informa y orienta a:

- Las Personas con discapacidad intelectual
- Familias
- Profesionales
- Colegios y universidades
- Empresas
- El resto de la sociedad



FUTUDÍS participó en el III Congreso Paso a Paso Asprogrades celebrado en Granada. Un foro de encuentro para el debate de la situación del colectivo de personas con discapacidad intelectual dirigido entre otros a familiares de personas con discapacidad intelectual o directivos y técnicos del movimiento asociativo de discapacidad intelectual y TEA. Pedro María Fernández Robles, Director Gerente de FUTUDÍS, participó junto a Irene Yepes García, Directora de la AEFT, en la mesa redonda de clausura titulada "Hacia un nuevo modelo tutelar".



Belén Casado, Directora del Área Social e Ismael Martín, Director Económico-Administrativo de FUTUDÍS, durante la sesión "Aplicación práctica de la Ley 8/2021" impartida a personal técnico del Ayuntamiento de Valladolid.



14 personas de diferentes roles y de varias provincias, acudieron en representación de FUTUDÍS al I Congreso Estatal sobre el derecho a decidir con apoyos, organizado por Asociación Española de Fundaciones Tutelares en Madrid.

Entre quienes asistieron estaban Flora y Manoli, personas que forman parte del grupo de portavoces de la AEFT y que participaron activamente en el desarrollo del congreso. Además, Flora habló sobre la reforma del Código Civil para principiantes junto a Inés de Araoz, Asesora Jurídica de Plena inclusión y Manoli leyó el manifiesto de cierre junto a compañeras de Som-Fundacio y de Fundación Tutelar Canaria Sonsoles Soriano Bugnion.

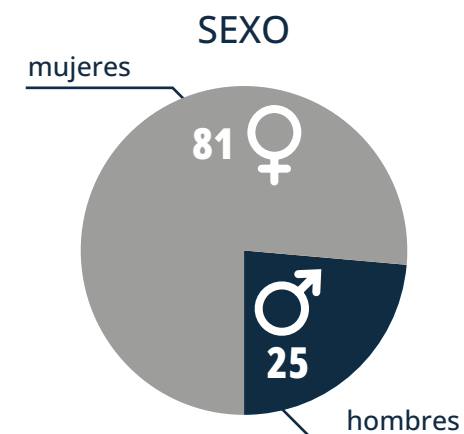
Así mismo, Belén Casado, Directora del Área Social, participó en el espacio denominado "Apoyo a la toma de decisiones". Puede verse su intervención en este [ENLACE](#)

PROGRAMA DE PERSONAS VOLUNTARIAS

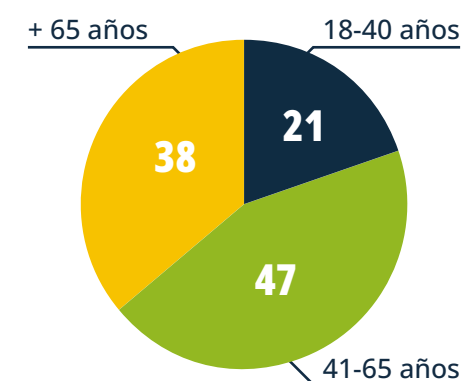
FUTUDÍS desarrolla el Programa de Voluntariado "Uno a Uno" con el objetivo de poner en contacto a personas con discapacidad intelectual que apoyamos con otras personas que se convierten en un referente emocional para ellos, pasan a ser parte de sus amistades y de su mapa de relaciones naturales. Se fomenta la comunicación y se busca que haya afinidad para que este voluntariado sea perdurable en el tiempo.

FOTOGRAFÍA: Desde hace más de 9 años, María cuenta con Virginia como persona voluntaria, con quien comparte muchos momentos de su vida.

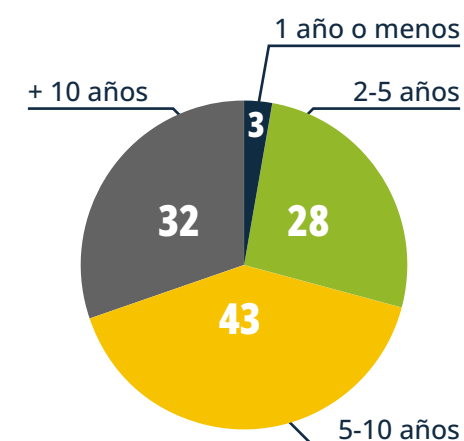
Perfil de la persona voluntaria



EDAD DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

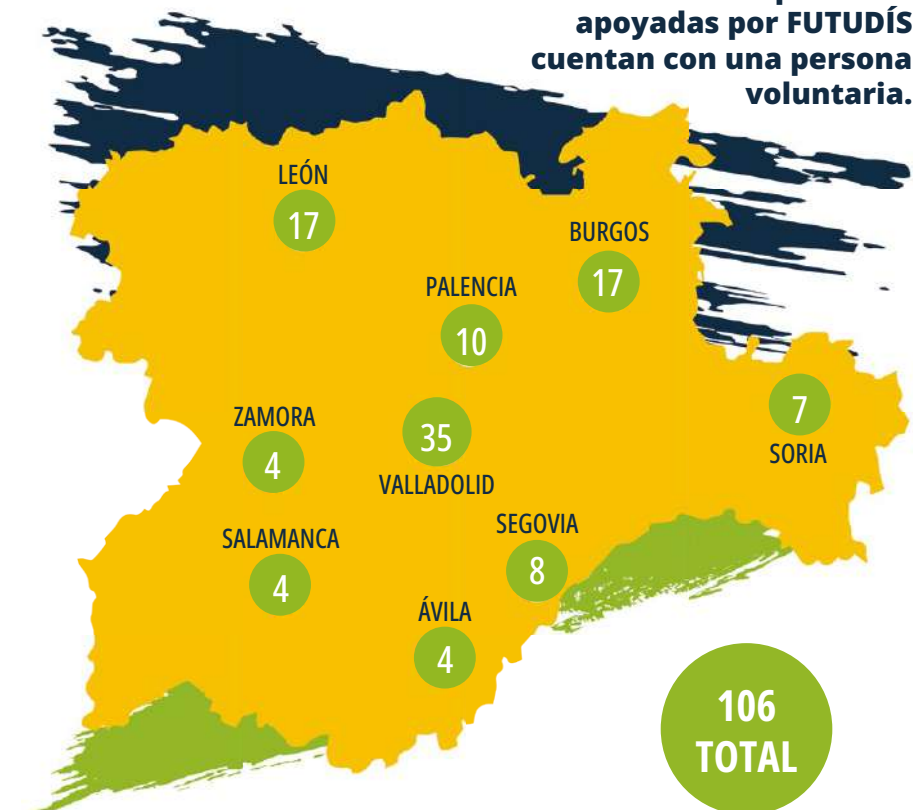


ANTIGÜEDAD EN EL VOLUNTARIADO



PERSONAS VOLUNTARIAS POR PROVINCIAS

Solo el 20% de las personas apoyadas por FUTUDÍS cuentan con una persona voluntaria.



VÍNCULO

Establece una relación personal y duradera en el tiempo entre la persona voluntaria y la persona con discapacidad intelectual.



TIEMPO

La persona voluntaria se implica con su tiempo, compromiso y sensibilidad en todo lo que afecta a la persona compartiendo con ella sus inquietudes, sus reflexiones personales, su familia y su vida.



IMPULSO

Le anima en la consecución de sus metas e intenta promocionar sus capacidades para la toma decisiones, desde la calidez y el afecto



SER OÍDOS

Colaboran en que las personas con discapacidad intelectual cuenten y sientan que tienen a personas muy cercanas que se preocupan de que su voz sea oída y sus opiniones respetadas.



Reconocimiento a las personas voluntarias

A lo largo de 2021 y coincidiendo con la celebración de nuestro 30 aniversario, FUTUDÍS ha querido reconocer el compromiso y dedicación que tienen las personas voluntarias hacia las personas con discapacidad intelectual.

Por este motivo, a lo largo del pasado año se ha entregado un pequeño obsequio a cada persona voluntaria que forma parte de nuestro programa de voluntariado "Uno a Uno". Este obsequio ha sido un estuche de jabones naturales elaborado por Fundación Personas Palencia.

En la mayoría de los casos ha sido la propia persona con discapacidad intelectual quien ha entregado el regalo y quien ha dedicado unas palabras a su voluntario.



[Enlace al vídeo](#)

XIII Encuentro Estatal de Voluntariado

Durante los días 22 al 24 de octubre de 2021, La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) y FUTUCAM, celebraron en Toledo el XIII Encuentro Estatal de Voluntariado Tutelar al que acudieron 16 personas de FUTUDÍS entre voluntarias y profesionales.

El evento se realiza cada dos años desde 1996 y en esta ocasión reunió a 150 personas voluntarias de diferentes partes de España, con el objetivo de seguir generando un espacio destinado al aprendizaje, la participación y el intercambio de experiencias en el ámbito del Voluntariado Tutelar.

A lo largo del fin de semana se realizaron diferentes talleres y charlas formativas sobre temas de actualidad. Las personas voluntarias tuvieron espacio para compartir sus historias de voluntariado e identificar, claves para el cambio.



Historias de voluntariado



AURELIA Y EMMA

Más de 15 años de amistad unen a Emma y a Aurelia, una relación de voluntariado sólida y duradera en la que han compartido viajes, muchos momentos felices y otros más complejos, pero en los que han estado siempre una al lado de la otra.



KARINA, NINO Y VIGILIO

Desde el primer momento Karina ha hecho partícipes en este voluntariado a sus hijas, con quienes de forma periódica comparte tiempo con los hermanos Nino y Virgilio. Lo más valioso de este voluntariado, es que ellas dan momentos de cotidianidad a estos dos hermanos en forma de una tarde de merienda, una celebración de cumpleaños o un paseo por la ribera.



Mª ÁNGELES Y GLORIA

Poder celebrar tu cumpleaños con personas importantes en tu vida parece obvio, sin embargo, no todas las personas que apoyamos tienen familia, por eso contar con el apoyo emocional de una persona voluntaria es tan importante para ellas. En poco más de un año Mª Ángeles y Gloria han forjado una amistad sólida en la que además de cumpleaños han compartido risas, tardes de paseo por Burgos y la próxima maternidad de Gloria.

COMUNICACIÓN

Los esfuerzos del área de comunicación a lo largo de 2021 han ido encaminados a dos objetivos. Por un lado, fortalecer y mejorar la imagen de marca y por otro, desplegar la primera campaña de captación de fondos privados.

Algunas de las acciones que destacamos en lo que a la imagen de marca se refiere, además de incrementar en un 228% nuestra presencia en medios digitales y convencionales respecto al año anterior, son la apertura de nuevos perfiles sociales, LinkedIn e Instagram; la reactivación de nuestro canal de YouTube incluyendo más contenido o la implementación de un chat interactivo para hablar de la reforma del Código Civil en nuestra web.

En lo relativo a captación de fondos, lanzamos la campaña "Seamos Más Amables", que además buscaba sensibilizar a la sociedad para lograr que las personas con discapacidad intelectual a las que apoyamos puedan desenvolverse en una sociedad más amigable y sencilla. Gracias a esta campaña logramos no solo incrementar el número de donaciones periódicas sino el de donaciones puntuales, así como aumentar nuestras alianzas con empresas del sector privado a través de su RSC y mejorar la visibilidad de FUTUDÍS como marca.

Porta-voces: Reporteros de FUTUDÍS

Con el objetivo de lograr una comunicación más inclusiva, el área de comunicación de FUTUDÍS pone en marcha el proyecto PORTA-VOCES del que nace el grupo de reporteros. Con el apoyo del equipo de comunicación, el grupo de reporteros se coordina para identificar temas que les preocupan en la actualidad y piensan a quién podrían entrevistar sobre dicho tema. A lo largo de 2021 han realizado entrevistas sobre la pandemia de la COVID19, la reforma del Código Civil y la entrada en vigor de la Ley 8/2021 o la ciberseguridad. Hasta el momento estas entrevistas han tenido que ser en formato online aunque eso no les ha restado personalidad.

Lista de Youtube: Proyecto PORTA-VOCES



FOTOGRAFÍA: Chema, Roberto, María Josefa y Jorge, iniciaron el grupo de reporteros de FUTUDÍS en 2021.

Píldoras formativas en lectura fácil

Para suplir la falta de conocimientos en el uso de las nuevas tecnologías y la ausencia de herramientas formativas pensadas para personas con discapacidad intelectual, FUTUDÍS desarrolla un serie de video tutoriales adaptados a lectura fácil denominados "Píldoras Inclusivas" -formativas e informativas-.

A través de este canal, son las propias personas con discapacidad intelectual quienes explican temas relacionados con el manejo de las nuevas tecnologías y las aplicaciones que en ellas encontramos.

De este modo FUTUDÍS trabaja para lograr la alfabetización digital a través de video tutoriales, donde la formación y por tanto el aprendizaje se realizan de igual a igual, situando a las personas con discapacidad intelectual como sujetos activos y protagonistas del acompañamiento y la superación de barreras que para muchos otros colectivos de personas suponen las TIC's.

Lista de Youtube: Píldoras Formativas

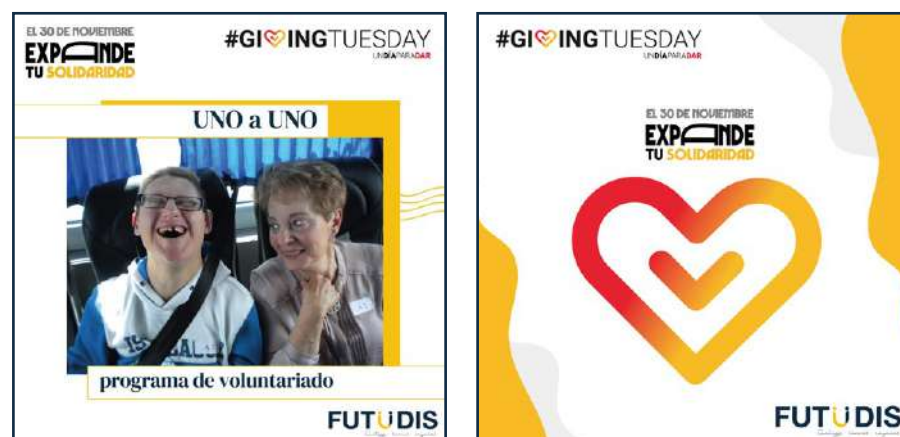
Acciones para impulsar el programa de voluntariado:

38

Entre las acciones realizadas a lo largo de 2021 para impulsar el programa de voluntariado destacamos las siguientes:

Giving Tuesday

Un año más FUTUDÍS se une al movimiento global del #Giving-Tuesday. Un movimiento que busca incentivar y multiplicar las buenas acciones de las personas. El objetivo es dedicar un día en todo el mundo, este año el 30 de noviembre, a celebrar la acción de dar, ya sean alimentos, dinero, tiempo (voluntariado), objetos de segunda mano, etc.



El voluntariado de FUTUDÍS, una apuesta para reducir la soledad no deseada de las personas con discapacidad intelectual. Coincidiendo con los Días internacionales del Voluntariado y de la Discapacidad, 3 y 5 de diciembre respectivamente, RTVE Castilla y León y ABC publican un reportaje sobre voluntariado para hablar sobre el programa de voluntariado "Uno a Uno" de la Fundación donde entrevistan a personas apoyadas y a personas voluntarias para conocer más en detalle su experiencia en este sentido.



[Enlace al ABC](#)

[Enlace a RTVE \(min 12:04\)](#)

39

Testimonios audiovisuales sobre el voluntariado

Para visibilizar las relaciones de amistad que las personas con discapacidad intelectual crean a través de nuestro programa de voluntariado y animar a las personas de Castilla y León a conocer este programa, FUTUDÍS ha creado una serie de videos cortos, en los que se recogen testimonios de sus protagonistas donde cuentan en primera persona cómo viven este voluntariado y viceversa.

[Lista de Youtube: UNO a UNO - Programa de Voluntariado](#)



PROYECTOS Y ALIANZAS

Nuevo impulso a Abrazos Virtuales

FUTUDÍS retomó el proyecto Abrazos Virtuales gracias al apoyo de CaixaBank y Fundación Ávila, centrándose en esta ocasión, en la provincia abulense. El objetivo es reducir la sensación de soledad y acortar la brecha digital que sufren las personas con discapacidad intelectual.

[Enlace al blog](#)



FOTOGRAFÍA: Alfonso Candau Pérez como Vicepresidente del Patronato de FUTUDÍS firmando el acuerdo con Fundación Ávila y CaixaBank.

“Seamos más amables”, nuestra campaña de sensibilización y captación de fondos

En Abril FUTUDÍS presentó la campaña de sensibilización y captación de fondos ‘Seamos Más Amables’, con la que buscaba que las personas con discapacidad intelectual a las que apoya puedan desenvolverse en una sociedad más amigable y sencilla.

Cada año FUTUDÍS se ve obligada a rechazar el 70% de las peticiones de apoyo que recibe, principalmente por la falta de medios económicos, debido al modelo de intervención que defendemos. Para poder cambiar esta realidad, se crea “Seamos más Amables” una campaña que tiene como eje central el manifiesto ‘Por una sociedad más amable’, que fue leído por el escritor burgalés Óscar Esquivias, premio Castilla y León de las Letras de 2016 -escritor concienciado con la importancia de la existencia de ocio inclusivo que tiene dos de sus obras adaptadas a lectura fácil: “Jerjes conquista el mar” y “Maternidad”-.

En este manifiesto se reclama una sociedad más abierta y amigable con las personas con discapacidad, en especial con discapacidad intelectual, así como el uso de un lenguaje sencillo y claro por parte de las instituciones, que permita a las personas conocer y entender cuáles son sus derechos. Para alcanzar este segundo objetivo, FUTUDÍS lanzó una recogida de firmas, a la que anima a todas las personas a adherirse.

Así mismo, en julio se desarrolla la acción de captación de fondos llamada “La Cadena de la Amistad”. Una acción solidaria de venta de orquídeas, para visibilizar la soledad emocional que suelen sufrir las personas con discapacidad intelectual.

A través de esta campaña, FUTUDÍS logra aumentar su red de alianzas valiosas tanto con empresas locales como nacionales, obtiene gran impacto en medios tradicionales y digitales y logra aumentar su base social tanto en número de seguidores en redes sociales como de donantes puntuales y recurrentes.

[Enlace al blog](#)



FOTOGRAFÍA: Agustina, abuela de una persona a la que apoyamos en Palencia, mostrando el apoyo a la Campaña “Seamos más amables” con la compra de una orquídea solidaria.

Alianza entre Leroy Merlin y FUTUDÍS

Unidos para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual a las que apoya la Fundación, Leroy Merlin y FUTUDÍS firmaron en julio de 2021 su primer convenio de colaboración. Las prioridades que marca el acuerdo son la rehabilitación de los lugares de residencia de estas personas, para fomentar el derecho a tener una vivienda digna.

[Enlace al blog](#)

Fundación Michelin apoya el proyecto “Abrazos Virtuales” en Valladolid

FUTUDÍS recibió la donación de 18 dispositivos móviles y tablets por parte de la Fundación Michelin España Portugal para acercar las nuevas tecnologías a las personas con discapacidad intelectual apoyadas en Valladolid a través del proyecto “Abrazos Virtuales”.

[Enlace al blog](#)

La Fundación Bancaria La Caixa financia nuestro programa de voluntariado

En 2021 gracias al apoyo recibido por la Fundación Bancaria La Caixa pudimos impulsar parte del Programa de voluntariado Uno a Uno de FUTUDÍS. Entre las actividades que pudimos costear gracias a esta financiación fueron parte de los gastos de desplazamiento e intendencia al Encuentro Nacional de Voluntarios que se realizó en Toledo los días 22-24 de octubre.



FOTOGRAFÍA: Ignacio Serrano García, Presidente del Patronato de FUTUDÍS, junto a Carlos Gustavo Morán Fernández, director de la tienda de Leroy Merlin Valladolid, firmando el acuerdo.

FOTOGRAFÍA: Personas apoyadas por FUTUDÍS recogiendo las tablets del proyecto “Abrazos Virtuales” financiadas por la Fundación Michelin .



CALIDAD E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

Promovemos iniciativas colaborativas y soluciones novedosas a los retos del entorno.

Elaboración del II Plan Estratégico FUTUDÍS:

FUTUDÍS presentó a finales de 2021 su II Plan Estratégico 2022-25 que fue aprobado por el Patronato de la Fundación en la última sesión del año.

La Comisión de Planificación Estratégica encargada de su desarrollo puso el foco en elaborar un Plan donde se reflejasen las propuestas de los diferentes grupos de interés que habían podido expresar su voz a través de grupos focales.

Fruto de la reflexión y el debate, en este Plan se han redefinido los conceptos de Misión, Visión y Propósito de FUTUDÍS. Además, a través de un análisis CAME se han identificado y recogido en un cuadro de mando integral los retos y objetivos a los que FUTUDÍS se enfrentará en los próximos años y en el que se reflejan las inquietudes de todos los grupos.

Puede verse el II Plan Estratégico en el siguiente [ENLACE](#)

FUTUCYL

A lo largo de 2021 la plataforma FUTUCYL ha puesto en marcha un servicio para informar de las medidas de apoyo en la toma de decisiones teniendo en cuenta, especialmente, el nuevo contexto legal introducido por la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Una cuestión importante que introduce la ley anteriormente mencionada es detallar si la persona con discapacidad puede decidir de manera independiente sobre su propia vida, patrimonio y salud o si, por el contrario, su discapacidad o enfermedad le impide hacerlo y precisa de apoyos para la toma de decisiones en determinados ámbitos. Para esta valoración, la plataforma FUTUCYL pone a disposición de las personas interesadas un modelo que permite evaluar la provisión de apoyos que necesita la persona y su conformidad.

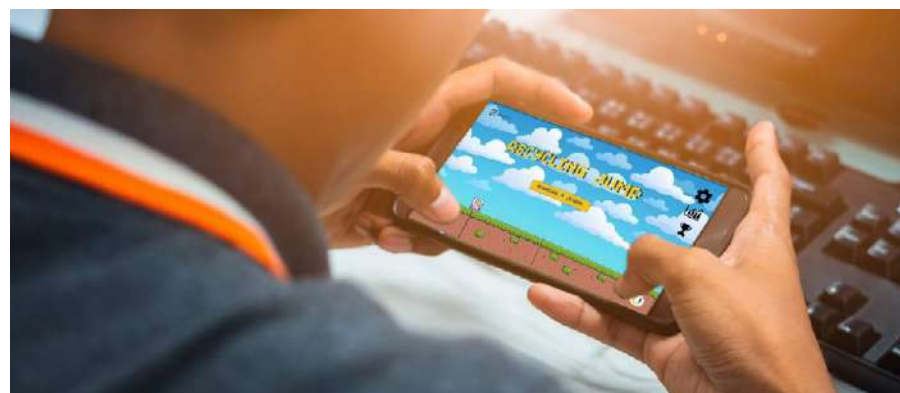


Universidad de Valladolid – medioambiente y tecnología

FUTUDÍS en colaboración con el Grupo de Telemática e Imagen de la ETSIT (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) de la Universidad de Valladolid, está trabajando en el desarrollo de Recycling Jump, un videojuego inclusivo para aprender a reciclar.

El desarrollo de este videojuego, busca conectar de una forma lúdica y sencilla la accesibilidad cognitiva y el cuidado del medio ambiente. De este modo se pretende reducir la brecha digital que muchas de las personas con discapacidad intelectual a las que FUTUDÍS apoya sufren y se favorece el ocio inclusivo.

En la búsqueda de facilitar la comprensión a los jugadores y pensando especialmente en las personas con discapacidad intelectual, se han utilizado pictogramas y locuciones, además de un lenguaje accesible para que el mayor número de personas puedan jugar. En este videojuego inclusivo, que se encuentra actualmente en su fase de testeo, el jugador podrá disfrutar de una partida a la vez que aprende sobre reciclaje.



Un chat interactivo

En FUTUDÍS hay una clara apuesta por la innovación y el despliegue de este chat interactivo es una muestra de ello. Poniendo al servicio de la inclusión social la tecnología como herramienta de difusión, la Fundación despliega un chat interactivo en el que poder profundizar sobre algunos de los principales cambios que introduce la reforma del Código Civil en la Ley 8/2021. Para ello, se utilizan además textos generados por entidades supra regionales como la AEFT y adaptados a lectura fácil.



[Enlace al chat](#)

Los factores de complejidad

FUTUDÍS participa en un estudio nacional, impulsado por la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) para identificar los principales factores que dificultan el apoyo a la toma de decisiones para las personas con discapacidad intelectual.

Del informe publicado se extraen los factores de salud, sociales y judiciales que suponen una mayor complejidad en la provisión de apoyos a la toma de decisiones.

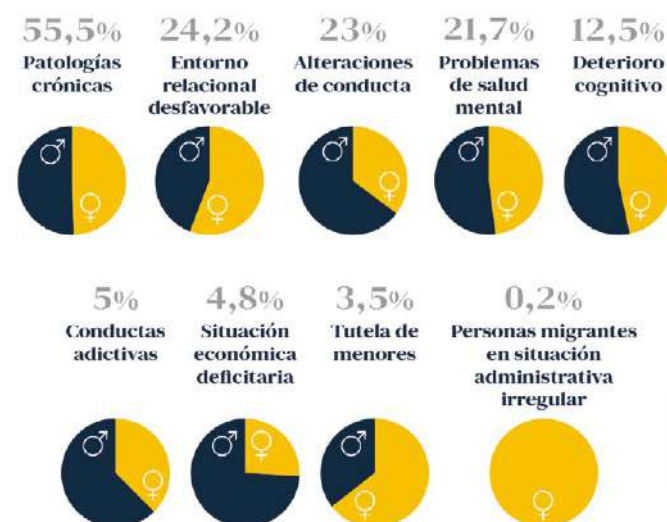
Como conclusiones del informe y a nivel regional, FUTUDÍS identifica que de entre las 479 personas que fueron estudiadas hay cuatro factores que prevalecen por encima de otros, con una incidencia superior al 20% y que son: patología crónica (55,5%), entorno relacional desfavorable (24,2%), alteraciones de conducta (23%) y problemas de salud mental (21,7%). Estos factores se interrelacionan notablemente entre sí y, adicionalmente con otro factor que es la identificación de problemas de salud mental.

Este tipo de estudios suponen un avance importante en el contexto legal que establece la reforma del Código Civil llevada a cabo en la Ley 8/2021, de 2 de junio, donde entre otros aspectos se destaca que se deben establecer sistemas de apoyo flexibles, individualizados, diseñados en base a las necesidades de cada uno, proporcionales y revisables, algo en lo que FUTUDÍS ya tiene experiencia.

Puedes consultar las conclusiones de FUTUDÍS [AQUÍ](#) y el estudio completo publicado por la AEFT [AQUÍ](#)



Factores de complejidad



Identificando el perfil FUTUDIS

Hombre de entre 45 y 64 años con una discapacidad de más de 75% y que se ve afectado por un solo factor de complejidad, seguramente patología crónica.

Las patologías crónicas son el factor de complejidad predominante entre las personas apoyadas por FUTUDIS con un 55,5%. Siendo incluso superior a la media nacional en un 11%.



FORMACIÓN INTERNA



El Equipo Profesional, integrado por 31 personas contratadas, han realizado a lo largo del 2021 un total de 1.080 horas de formación interna en los cursos a los que han asistido.

FOTOGRAFÍA: Elena, referente social de Burgos, retomando con Miguel en marzo del 2021, los seguimientos presenciales tras las restricciones de la COVID-19.



TRANSPARENCIA Y DATOS ECONÓMICOS

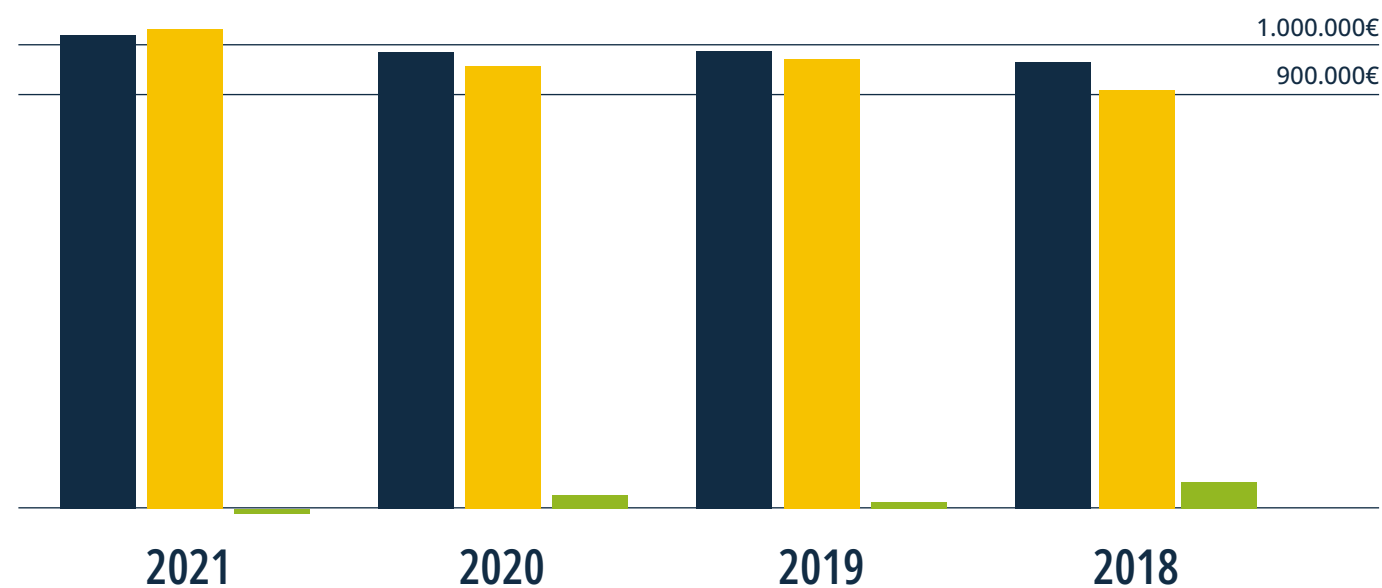
Balance económico 2021

INGRESOS: 1.019.907,62 €

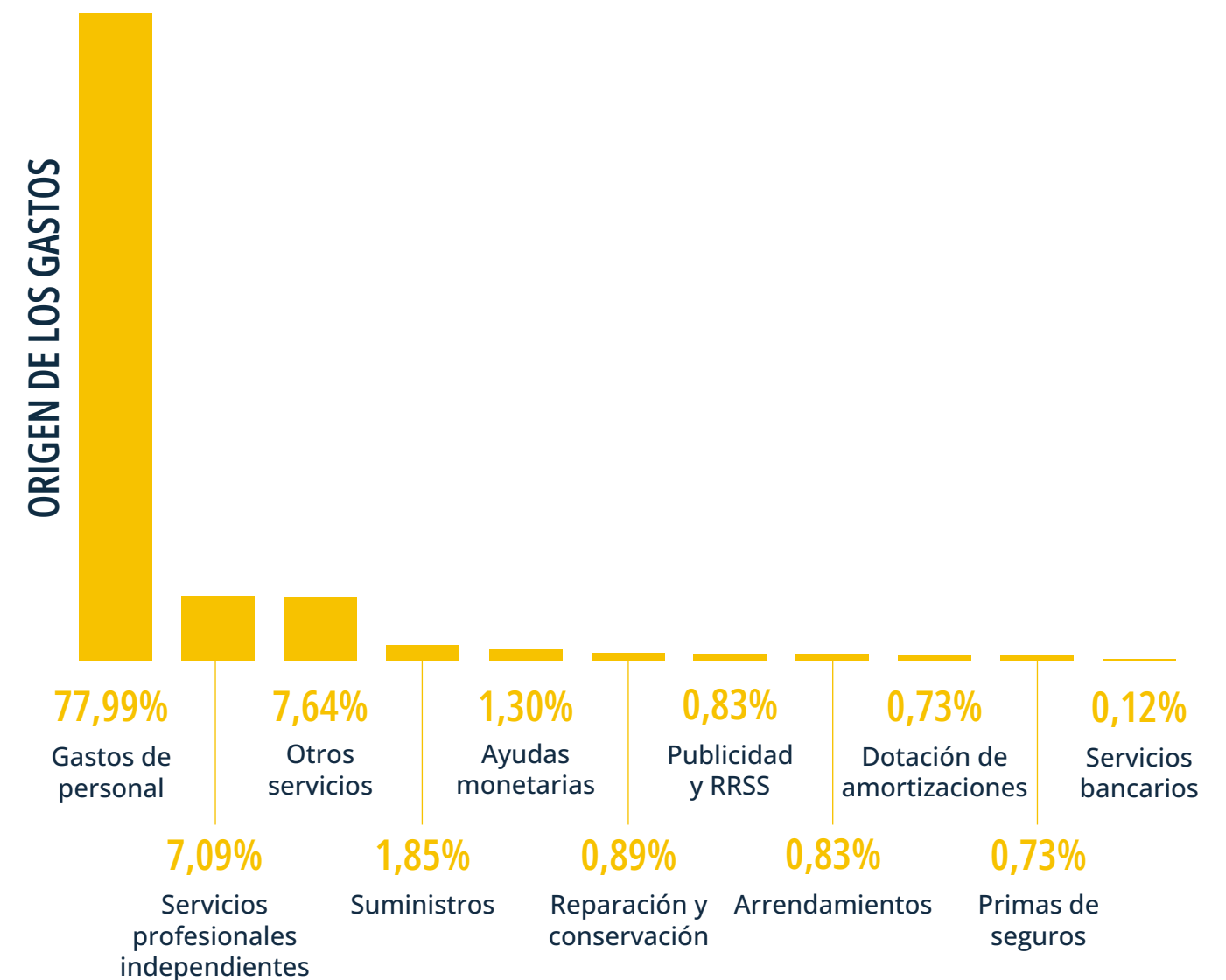
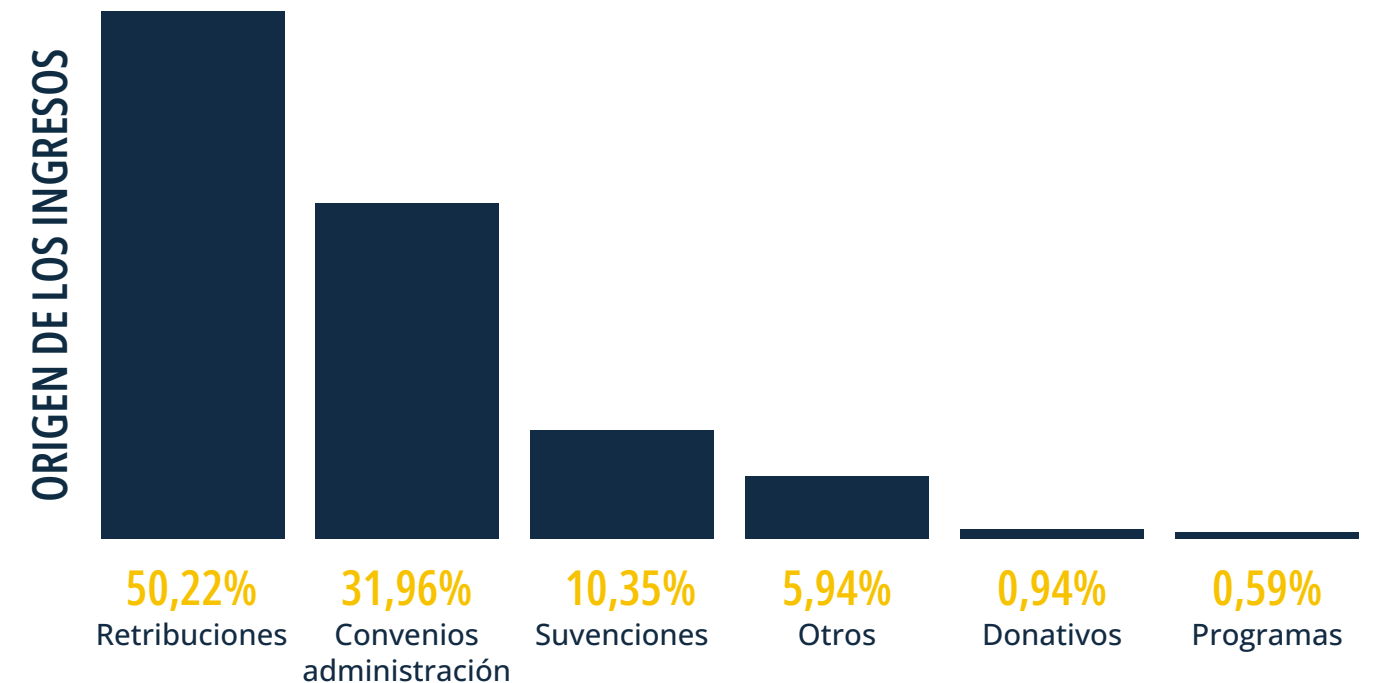
GASTOS: 1.032.548,86 €

DIFERENCIA: -12.641,24 €

Comparativa con balances anteriores



Origen de los ingresos y gastos de 2021



FUTUDIS

Contigo somos capaces



futudis.org

En FUTUDÍS, hacemos más visible las capacidades de las personas, en especial la capacidad de elegir libre y voluntariamente.

MIEMBRO DE:



Foro de Tutela

COLABORAN:



MUNDOBYTE

